

CLINICA SERRANO CINSEOS ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Buenas noches estimados socios, para dar cumplimiento los las Leyes de la Superintendencia de Compañías y según lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, me dirijo a Ud(s). para informales los aspectos más relevantes del ejercicio económico 2012, que en nuestro caso está centrado específicamente al avance de la construcción de nuestra clínica y así como también informales sobre el aspecto contable en lo que refiere a la implementación de las NIIF.

En lo que respecta al avance de la obra cabe destacar aspectos importantes, se está siguiendo con lo programado y presupuestado, pues los avances en la colocación de ventanales, puertas, pintura de exteriores, compra de ascensor, y otros. Que se aspira a que en el presente año a fines de Diciembre del 2013, se acabe la construcción debiendo destacar que la misma se ha realizado sin préstamo bancario sino con el aporte decidido de los socios, al respecto la doctora Ana Cisneros, señala que la pintura no está bien en determinadas áreas del edificio, y que se debe mejorar este aspecto y hablar con el contratista de la pintura, para que realice la mejora, aspecto que el gerente general manifiesta que se va a tomar en cuenta la observación. La doctora Eulalia Carrera, señala que en la parte superior del edificio el cuarto donde va el motor del ascensor debe recubrirse de alguna manera ya que se lo ve desde fuera del edificio, dando una fea imagen, y que se determine con el constructor una forma de disimular dicha edificación del ascensor. El Gerente General expresa que va a conversar con el constructor para ver la mejor solución para este cuarto del ascensor. Con esto se somete a la aprobación el informe el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General.

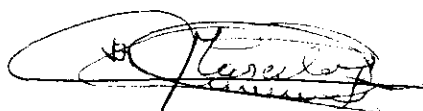
En lo que respecta a la fase de implementación de las NIIF en la contabilidad de la compañía, debo informarles y como es de conocimiento de todos que a pesar de que aún no se encuentra desarrollando actividad económica alguna, por cuanto recién nos encontramos la fase de construcción del espacio físico en donde funcionará y se realizará la actividad económica de la compañía, por lo tanto cuando entremos en operaciones económicas es decir cuando la **empresa esté en marcha** como principio fundamental de la elaboración de estados financieros, que aspiramos sea en próximo año, estaremos directamente iniciando la contabilidad con las normas NIIF, sin necesidad del proceso de transición, ya que al estar únicamente utilizando dos cuentas contables como son **aportes futura capitalización** que son los ingresos que dispone ahora la empresa y que damos los socios para terminar con la construcción y la cuenta **obras en proceso** hasta que la terminemos por completo y que sería nuestra PROPIEDAD PLANTA Y

EQUIPO como se lo denominaría contablemente, pero dando cumplimiento con las disposiciones legales y cronogramas preestablecidos por este órgano regulador se presentarán los balances bajo las normas NIIF Información Financiera del ejercicio económico 2012. Por lo que este proceso en los estados financieros aplicaría únicamente al patrimonio en lo que respecta al Aportes Futura Capitalización y Obras en Proceso como inversión así como el Flujo de Efectivo en el proceso para llevar a cabo durante el nuevo marco normativo sobre información financiera, que conllevan el cambio, incidencia e impactos en los sistemas y procedimientos y cronograma de trabajo.

Si bien se estableció un plan general de convergencia con todas sus etapas, en nuestro caso no procede en todas las fases por lo expuesto anteriormente, por lo que reitero que cuando la compañía comience a operar iniciará automáticamente con la normativa de las NIIF sin necesidad de la convergencia.

Sin más que informar por el momento, pongo a vuestra consideración el informe.

Cuenca, Marzo 29 de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcelo Cisneros', with a large, stylized flourish above it.

Dr. Marcelo Cisneros Q.

GERENTE